I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

01094

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

Cerrillos, 14 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/ /2016; el Memorándum N°600/796/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/670/2016 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/670/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"IMPRESIÓN DIGITAL DE LIENZOS Y PENDONES, SEGUNDO LLAMADO"**, **ID 812-67-LE16.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"IMPRESIÓN DIGITAL DE LIENZOS Y PENDONES, SEGUNDO LLAMADO"**, **ID 812-67-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/670/2015, al oferente **PUBLICIDAD MORALES LTDA., R.U.T. N°: 76.123.873-6**, representado legalmente por don RODRIGO MORALES NAVARRTE, RUT N°:12.277.222-5, por un valor total de $ **14.280.000.- (Catorce millones doscientos ochenta mil pesos)** por los 12 meses o hasta la utilización de los 6000m2 de impresión.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215-22-07-002 **"SERVICIOS DE IMPRESION"**, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario (S) Municipal
14-06-2016

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAGRRR/JMA/mcr

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.